

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**67** *REAL DECRETO 2900/1998, de 30 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Gobierno Vasco a don Juan José Ibarreche Marcuartu.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Constitución y en el artículo 33.1 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, Vengo en nombrar Presidente del Gobierno Vasco a don Juan José Ibarreche Marcuartu, designado por el Parlamento Vasco en la sesión plenaria celebrada el día 29 de diciembre de 1998.

Dado en Baqueira Beret a 30 de diciembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**68** *ORDEN de 22 de diciembre de 1998 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Madrid, don Rafael Martínez Monche, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4, del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

1. Jubilar con carácter forzoso, con efectos del día 4 de enero de 1999, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Madrid, adscrita al Colegio de Madrid, don Rafael Martínez Monche.

2. Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor, a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

3. Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Madrid, para que tramite la publi-

cación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (A la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**69** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se dispone el cese de doña Pilar Cintora Jaime como Subdirectora general de Planificación y Medios Materiales de la Dirección General de Administración de la Seguridad.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese, por cambio de destino, de doña Pilar Cintora Jaime, documento nacional de identidad número 17.123.312, como Subdirectora general de Planificación y Medios Materiales de la Dirección General de Administración de la Seguridad, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—El Secretario de Estado, Ricardo Martí Fluxá.

Excmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**70** *ORDEN de 14 de diciembre de 1998 por la que se nombra, por el procedimiento de libre designación, previa convocatoria pública, a don Francisco J. Muñoz Aizpuru como Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los organismos autónomos y de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,